

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Asicom Administración y Gestión Financiera S.A.", y que rola a fojas 38334 número 29037 del Registro de Comercio de Santiago del año 2003, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 22 de noviembre de 2012.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$5.200.-

Santiago, 23 de noviembre de 2012.



Carátula: 6936217

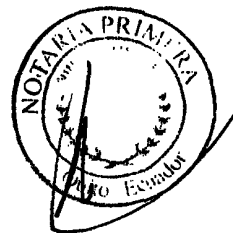
Asicom Administración y Gestión Financiera S.A.



Código de verificación: 69d699-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO



MH/MH

N°29037

ESTATUTOS

"ASICOM

ADMINISTRACIÓN

Y GESTIÓN

FINANCIERA

S.A."

Rep: 30671

C: 887183

20	Santiago, dieciséis de Diciembre del año dos mil
21	tres.- A requerimiento de Asicom S.A., procedo a
22	inscribir lo siguiente: ALBERTO MOZO AGUILAR,
23	Notario Público, Titular Cuadragésima Notaría
24	Santiago, Teatinos trescientos treinta y dos,
25	Certifico: Por escritura hoy ante mí, "SOCIEDAD DE
26	PROFESIONALES A & P FASTEPS LIMITADA", RUT setenta
27	y siete millones ochocientos sesenta y tres mil
28	cuatrocientos cuarenta guión seis, persona jurídica
29	del giro de su denominación, representada por don
30	

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

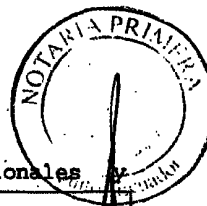
Fojas : 38335



SERGIO ENRIQUE PEREZ CORTES, Ingeniero Civil, y por

1 doña EMILIA YOLANDA ARAYA VARGAS, Abogado, todos
2 domiciliados en Avenida Vitacura número tres mil
3 quinientos sesenta y ocho oficina seiscientos
4 quince, Vitacura, Santiago; ASESORÍAS EN SOLUCIONES
5 DE SOFTWARE Y COMPUTACIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA" RUT
6 noventa y seis millones doscientos cincuenta mil
7 guión dos, persona jurídica del giro de su
8 denominación, representada por don SERGIO FERNANDO
9 CAMPERO QUEZADA, Ingeniero Civil, y por don IVAN
10 SERGIO CASTRO ALLENDES, técnico en programación,
11 todos domiciliados en Félix de Amesti número
12 noventa, segundo piso, Las Condes, Santiago,
13 constituyeron sociedad anónima cerrada. Razón
14 Social: "ASICOM ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
15 S.A.", nombre de fantasía "ASICOM AGF", "ASICOM
16 BPO"... Objeto: la prestación de servicios de apoyo a
17 la gestión financiera en todo lo relacionado con la
18 originación y administración de créditos y
19 securitización de activos, tales como tasaciones,
20 asesoría en la obtención de documentos legales y
21 análisis legal de títulos de propiedades,
22 confección de contratos de compraventa y/o mutuos,
23 con o sin garantías, y tramitación de inscripciones
24 en los diversos Conservadores de Bienes Raíces del
25 país o su equivalente en el extranjero, ya sea con
26 recursos propios o a través de subcontratos; en la
27 elaboración de proyectos, asesorías y
28 capacitaciones; y todos los actos, contratos y
29 negocios encaminados en tales fines, ya sea con
30

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO



particulares, entidades públicas, nacionales
1 extranjeras y en general, la realización de
2 cualquier otra actividad profesional conexas o
3 derivada de ellas o que los socios acuerden en su
4 oportunidad. Domicilio: Ciudad de Santiago, sin
5 perjuicio de poder abrir agencias o sucursales en
6 otras ciudades nacionales o extranjeras. Duración:
7 indefinida, comenzando a regir desde la fecha de
8 esta escritura Capital: veinte millones de pesos,
9 dividido en cien acciones, sin valor nominal, todas
10 de la misma serie y de igual valor, suscrito y
11 pagado íntegramente de la siguiente forma:
12 ASESORÍAS EN SOLUCIONES DE SOFTWARE Y COMPUTACIÓN
13 SOCIEDAD ANÓNIMA suscribe setenta acciones
14 equivalente al setenta por ciento del capital
15 social que paga con catorce millones de pesos que
16 ingresan en este acto en dinero efectivo en la caja
17 social, SOCIEDAD DE PROFESIONALES A & P FASTEPS
18 LIMITADA suscribe treinta acciones equivalentes al
19 treinta por ciento del capital social que paga con
20 seis millones de pesos que ingresan en este acto en
21 dinero efectivo a la caja social. Demás
22 estipulaciones escritura extractada. Santiago,
23 veinte de octubre de dos mil tres.- Hay firma
24 ilegible.- El extracto materia de la presente
25 inscripción, queda agregado al final del bimestre de
26 Comercio en curso.

Continuación de Notas Marginales



RECTIFICACIÓN in Por escritura pública de fecha 25 de febrero del 2004, otorgada en la Notaría de don Alberto Mozó Aguilar, comparecen socias: SOCIEDAD DE PROFESIONALES A & P FASTEPS LIMITADA y ASESORIAS EN SOLUCIONES DE SOFTWARE Y COMPUTACIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA, vienen en rectificar escritura que dió origen a la del centro. Santiago, 24 de mayo del 2012.- Luis Maldonado C.

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en 5 Fojas Útiles

Quito a, 20 NOV. 2012



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

